

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que se dispone pase a primera situación el crucero *Navarra*.—Página 1.752.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Pase a la Escala Complementaria.—Orden de 11 de noviembre de 1951 por la que se dispone el pase a la Escala Complementaria del Capitán de Fragata (A) don Manuel Rodríguez Rey.—Página 1.752.

Permutas.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que se aprueba permuta de destinos solicitada por los Tenientes de Intendencia de la Armada D. Rafael de la Rocha Nogués y D. Antonio Nadal Romero.—Pág. 1.752.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Asimilaciones.—Orden de 11 de noviembre de 1951 por la que se reconoce la asimilación militar de Sargentos a los antiguos Aprendices Maquinistas durante el tiempo que ostentaron este empleo.—Página 1.752.

Situaciones.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que se dispone cese en la situación de "procesado", quedando en la que determina el artículo 226 del vigente Código de Justicia Militar, el Mecánico primero D. Donato Rodríguez Lis.—Página 1.752.

Retiros.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Mecánico Mayor D. Victoriano Leira Saavedra.—Página 1.753.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Examen-concurso.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que queda admitido a examen, para cubrir una plaza de Operario de primera (Albañil) y otra de Operario de segunda (Tornero) en la Escuela de Suboficiales del Departamento Marítimo de Cádiz, el personal que se relaciona.—Página 1.753.

Nombramientos.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que se promueve a Capataz segundo (Ebanista) al Operario de primera Miguel García Payá, y a Obrero de primera (Zapatero) al de segunda José Manuel Albuin Fernández.—Página 1.753.

Otra de 12 de noviembre de 1951 por la que se concede el ingreso en la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, con categoría de Operario de segunda (Vellero), a los Aprendices Julio Barros Díaz y Enrique Luis Cartamil Dopico.—Páginas 1.753 y 1.754.

Licencias.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que se concede dos meses de licencia por enfermo al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Ajustador) D. Ramón Barcón Cánovas.—Página 1.754.

PERSONAL VARIO

Bajas.—Orden de 11 de noviembre de 1951 por la que se dispone la baja en el servicio activo del Práctico de Número del Puerto de Almería D. Eduardo López de Salazar Pescador.—Página 1.754.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Situación y destino.—Orden de 13 de noviembre de 1951 por la que se dispone cese en la situación de "supernumerario", y pase a prestar sus servicios al Tercio de Baleares, el Comandante de Infantería de Marina don Ramón Almazán Climent.—Página 1.754.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Beneficios económicos por permanencia en submarinos.—Orden de 12 de noviembre de 1951 por la que se conceden dichos beneficios al Electricista segundo D. Miguel Guillén Lacal.—Página 1.754.

Cómputo de haberes para la exención de descuento del 1 por 100 por subsidio familiar a Clases de Marinería y Tropa.—Orden de 12 de noviembre de 1951 relativa a dicho cómputo.—Página 1.754.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que el crucero *Navarra* pase a primera situación, con arreglo al artículo 15 del Reglamento de Situaciones de Buques y en las condiciones que señala aquél en sus puntos cuarto y quinto.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y de los Servicios de Intendencia y Ordenador Central de Pagos.

Sr. Interventor Central de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Pase a la Escala Complementaria.—A propuesta del excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por el Consejo Superior de la Armada y lo acordado por el Consejo de Ministros, se dispone el pase a la Escala Complementaria del Cuerpo General de la Armada, por falta de aptitud física para permanecer en la Activa, del Capitán de Fragata (A) don Manuel Rodríguez Rey, que quedará escalafo- nado en aquella a continuación del Jefe de su nuevo empleo (E) don Hermenegildo Sillero del Hoyo.

Madrid, 11 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Permutas.—Se aprueba la permuta de destinos solicitada por los Tenientes de Intendencia de la Armada D. Rafael de la Rocha Nogués y D. Antonio Nadal Romero, que en virtud de la misma quedarán

embarcados en el buque-hidrógrafo *Tofiño* y cañonero *Martín Alonso Pinzón*, respectivamente.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo, General Jefe de los Servicios de Intendencia y General Ordenador Central de Pagos.

Sr. Interventor Central.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Asimilaciones.—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y el Servicio de Personal, se reconoce la asimilación militar de Sargentos a los antiguos Aprendices Maquinistas durante el tiempo que ostentaron este empleo.

Madrid, 11 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Inspector General del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.
Excmos. Sres....

Situaciones.—Como resultado de sentencia recaída en causa número 372/50 seguida por la Jurisdicción del Departamento Marítimo de Cádiz contra el Mecánico primero D. Donato Rodríguez Lis, de conformidad con el dictamen de la Sección de Justicia y lo propuesto por el Servicio de Personal, se dispone su cese en la situación de "procesado", a partir del 27 de junio de 1951, quedando en la que determina el artículo 226 del vigente Código de Justicia Militar.

Este Mecánico, como consecuencia de la aludida sentencia, y con arreglo a lo prevenido en la Ley de 10 de marzo de 1939 e instrucciones dictadas por Orden Ministerial de 29 de febrero de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 52), perderá ocho puestos en el escalafón, pasando a ocupar en el mismo el posterior al de su igual empleo D. Julio Barros Pereira.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Interventor de la Armada.

Retiros.—Por cumplir el día 26 de enero de 1952 la edad reglamentaria para ello, se dispone que en la expresada fecha el Mecánico Mayor D. Víctoriano Leira Saavedra cese en la situación de "actividad" y cause alta en la de "retirado", quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Interventor de la Armada.

Maestranza de la Armada.

Examen-concurso.—Como continuación a la Orden Ministerial de 13 de septiembre de 1951 (D. O. número 214), que convocaba examen-concurso para cubrir una plaza de Operario de primera (Albañil) y otra de Operario de primera (Tornero) en la Escuela de Suboficiales del Departamento Marítimo de Cádiz, de conformidad con lo informado por los Centros competentes de este Ministerio, se dispone:

1.º Queda admitido a examen el personal que a continuación se relaciona.

2.º Los exámenes darán comienzo en el referido Departamento el día 26 del actual, y la calificación de los mismos deberá ser fijada por puntos de 2,6, como

mínimo, a 8 para poder determinar el que deba ocupar las plazas convocadas, debiendo disponerse el reconocimiento facultativo de los interesados antes del examen.

3.º De acuerdo con la propuesta formulada por la Superior Autoridad del Departamento, el Tribunal quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente.—Capitán de Navío Sr. D. Miguel García Agulló.

Vocales.—Oficial primero del C. A. S. T. A. don Pedro Duarte García y D. Francisco Acosta Rodríguez.

4.º Si alguno de los concursantes fuese Caballero Mutilado será tenida en cuenta esta circunstancia por el Tribunal examinador en el momento de la calificación, debido a las condiciones de inferioridad en que actúan en relación con los demás opositores.

5.º Terminados los exámenes, se elevarán a este Ministerio (Servicio de Personal) las correspondientes actas de examen, individuales y duplicadas, proponiéndose por el Tribunal al que deba ocupar las plazas convocadas, teniendo en cuenta para ello la puntuación obtenida y las demás circunstancias que concurrán en cada concursante.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

RELACION DEL PERSONAL QUE SE ADMITE AL EXAMEN-CONCURSO CONVOCADO POR LA O. M. DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1951 (D. O. NUM. 214) PARA CUBRIR VACANTES DE OPERARIOS DE PRIMERA DE LOS OFICIOS DE ALBAÑIL Y TORNERO EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL DEPARTAMENTO MARITIMO DE CADIZ

NOMBRES Y APELLIDOS.	Empleo o clase.	Plaza para la que se le admite.	DESTINO ACTUAL.
Manuel Montilla Bernal...	Operario de 2.ª...	Op. 1.ª (Tornero).	Ramo de Electricidad Arsenal de La Carraca.
Antonio Orta Montiel...	Idem...	Idem íd. (Albañil).	Escuela de Suboficiales.
Rodrigo Gutiérrez Delgado...	Idem...	Idem íd. (Tornero)	Idem.
Mannel Haro Mongán...	Cabo 2.º Feg.º...	Idem íd. (íd.)...	Destructor Churraca.

Nómbraamientos. — Como resolución al examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 10 de julio de 1951 (D. O. núm. 157), se promueve a las categorías y oficios que se señalan al personal que a continuación se relaciona, el cual deberá quedar destinado en su actual destino, Jurisdicción Central de Marina (Ayudantía Mayor).

A *Capataz segundo* (Ebanista).

Operario de primera Miguel García Payá.

A *Obrero de primera* (Zapatero).

Obrero de segunda José Manuel Albuín Fernández.

La antigüedad que se les confiere es la de 24 de

octubre de 1951 y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de noviembre del actual.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nómbraamientos. — Como resolución al examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 30 de julio de 1951 (D. O. núm. 175), se concede el ingreso en la Primera Sección de la Maestranza de

la Armada, con la categoría de Operario de segunda (Velero), a los Aprendices de dicha Maestranza Julio Barros Díaz y Enrique Luis Cartamil Dopico, con la antigüedad de 20 de octubre de 1951 y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de noviembre actual, quedando destinados en el Ramo de Armamentos del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 12 de noviembre de 1951. MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Ajustador) D. Ramón Barcón Cánovas, debiendo, a la terminación de esta licencia, ser nuevamente reconocido para dictaminar su aptitud física para el trabajo.

Al propio tiempo se aprueba la determinación de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo sobre el anticipo de esta licencia.

Madrid, 12 de noviembre de 1951. MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Bajas.—A petición del interesado, se dispone la baja en el servicio activo del Práctico de Número del Puerto de Almería D. Eduardo López de Salazar Pescador.

Madrid, 11 de noviembre de 1951. MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Situación y destino.—A petición del interesado, se dispone que el Comandante de Infantería de Marina D. Ramón Almazán Climent cese en la situación de "supernumerario" que le concedió la Orden Ministerial de 30 de marzo de 1950 (D. O. número 80) y se reintegré a la de "actividad", pasando a prestar sus servicios al Tercio de Baleares.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 13 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General de la Base Naval de Baleares, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Beneficios económicos por permanencia en submarinos.—Con arreglo a lo dispuesto en la regla sexta del Decreto de 22 de enero de 1936 (D. O. núm. 21), modificada por el Decreto de 16 de febrero último (D. O. núm. 52) y Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto reconocer al Electricista segundo D. Miguel Guillén Lacal derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo durante cuatro años, a partir de 1.º de julio del año en curso, revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 18 de junio anterior, donde había permanecido embarcado desde el 12 de agosto de 1946, sobrándole diez meses y seis días, que puede acumular a posterior embarco para perfeccionar nueva concesión.

Esta concesión deberá finalizar el día 30 de junio del año 1955.

Madrid, 12 de noviembre de 1951. MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cómputo de haberes para la exención de descuento del 1 por 100 por subsidio familiar a Clases de Marinería y Tropa.—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, se dispone:

Que, a efectos de la exención del descuento del 1 por 100 de sus haberes por Subsidio Familiar, que dispone la O. M. de Trabajo de 2 de marzo de 1944 (Boletín Oficial del Estado núm. 70), para el personal de Músicos de tercera y Cabos reenganchados que no alcance el sueldo de Sargento, en analogía a lo regulado por la O. M. de 17 de noviembre de 1943 (DIARIO OFICIAL núm. 261) para el abono de la indemnización por hijos, se computarán los haberes fijos constituidos por el sueldo de su empleo, premio de Especialidad y prima de reenganche, con exclusión de la ración de Armada que le corresponda.

Madrid, 12 de noviembre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...